



Antilogía

**Ricardo
Monreal
Ávila**

Aranceles, ¿qué hacer?

1. Respuesta recíproca: México puede imponer aranceles en la misma proporción (del 25 %) a productos de origen estadounidense, hasta igualar el monto calculado por la afectación. Es una medida legal y ya aconteció en 2018, cuando se impuso arancel al acero y al aluminio.

2. Controvertir la acción unilateral: acudir a los paneles y tribunales contemplados en el mismo T-MEC, para controvertir la medida adoptada por el Presidente Trump, por su carácter unilateral, arbitrario y lesivo al tratado comercial.

3. Causa común con Canadá: alianza comercial y jurídica con Canadá, tanto para controvertir las medidas unilaterales como para negociar mejores condiciones de intercambio entre ambos países, sector por sector económico.

4. Cabildeo en EUA: acercamiento con los sectores empresariales y productivos del país vecino, afectados por el incremento de aranceles, así como en el Congreso y los legisladores afines y



promotores de las exportaciones estadounidenses hacia México. El cabildeo no sólo debe ser con comerciales, sino también para mejorar la imagen de México en la opinión pública de la Unión Americana y promover las medidas que está tomando el Gobierno de México en materia de combate al fentanilo y control de la migración indocumentada.

5. Reactivar los tratados comerciales ya suscritos por México: nuestro país es uno de los países con mayores tratados de libre comercio en el planeta. Es una red de 14 tratados con 52 países, que ahora está subutilizada, porque el 80 % de nuestro comercio exterior se realiza con los EUA, pero ante el eventual proteccionismo en puerta cabe utilizar estas otras vías de acceso a nuestro comercio. Desde la Unión Europea hasta los BRICS, pasando por el impulso a un mercado latinoamericano integrado, son opciones que debemos retomar y reactivar.

6. Encender el motor interno: mientras se normaliza el comercio de México con EUA, el mercado interno es el otro gran motor de nuestra economía. Esto implica sostener la creación del empleo, el ritmo de consumo doméstico, los aumentos salariales remunerativos y el nivel de gasto público y privado en infraestructura y obras estratégicas.

7. Programa anticíclico: ante el riesgo de una recesión generalizada en el país, será necesario activar un programa nacional anticíclico, y ello implica tener como palanca de crecimiento el gasto público. La construcción, el abasto de energía, la infraestructura carretera son rubros que impulsan el empleo, el ahorro y el consumo interno generalizado. El llamado Plan México impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum es una magnífica oportunidad para reestructurar y reactivar el mercado interno.



8. Modelo regional de sustitución de importaciones: frente al proteccionismo del gobierno de Trump, será necesario retomar la propuesta de impulsar un modelo de sustitución de importaciones que permita a México-Canadá-EUA crear el polo económico regional más activo del planeta, donde se valore integrar cadenas de producción, comercio y laboral entre las tres naciones.

9. Movilización nacional y binacional: no descartar el elemento formativo que es la movilización ciudadana en México y entre la comunidad mexicoamericana, para informar sobre las alternativas y opciones que enfrentarán nuestras economías ante las nuevas políticas comerciales proteccionistas.

<https://www.milenio.com/opinion/ricardo-monreal-avila/antilogia/aranceles-que-hacer>